

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco acreditado como Inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear certifica que:

Se ha personado el día 22 de febrero de 2011 en el Colegio Alemán de Bilbao, sito en la Avda. [REDACTED] del término municipal de Bilbao (Bizkaia).

El objeto de la inspección era realizar comprobaciones sobre la recogida por ENRESA en dicho colegio de material radiactivo y su posterior transporte en la expedición con referencia PR/11/005, con destino el centro de almacenamiento de residuos de baja y media actividad de El Cabril, en el cual ENRESA era el remitente, destinatario y transportista.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] conductores de ENRESA, quienes manifestaron aceptar la finalidad de la misma en lo que se refiere a la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica, y por D^a [REDACTED] Jefa de Administración del Colegio, quien dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en las dependencias de la empresa.

Los representantes de ENRESA fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que ENRESA exprese que información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

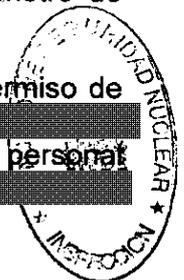
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resultaron las siguientes



DK 6466

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**OBSERVACIONES**

- El transporte se realizaba por carretera bajo la modalidad de uso exclusivo.
- El vehículo de transporte era una furgoneta marca [REDACTED] modelo [REDACTED] matrícula [REDACTED] propiedad de ENRESA, el cual llegó a las dependencias del Colegio Alemán señalizada con tres placas romboidales indicativas de mercancía peligrosa clase 7 con la leyenda "Radioactive" y el trébol: dos en los laterales y la tercera en la parte trasera del vehículo, y dos paneles naranja sin número de materia peligrosa en el frente y en la trasera del vehículo
- En el vehículo se encontraban colocados dos dosímetros de área: uno en cabina con soporte identificado como Estación 1 Porta FM-30 (27-1-2011) y otro en la zona de carga cuyo soporte se denominaba Estación 2 y Porta FM-31, ambos a ser leídos en el CIEMAT.
- La furgoneta contaba con un detector de radiación marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 6712, calibrado por el [REDACTED] el 25 de febrero de 2010 y verificado por ENRESA el 11 de enero de 2011, con fechas para próxima calibración 25 de febrero de 2014 y verificación 11 de julio de 2011.
- Además disponía de un equipo para medida de contaminación superficial marca [REDACTED] n° de serie 4178, dotado de sonda con n° de serie 9888. Ambos han sido verificados por ENRESA el 11 de enero de 2011 y tienen el 11 de julio de 2011 como fecha de próxima verificación.
- El vehículo estaba dotado de dos extintores de 3 kg, uno en la cabina y otro en la zona de carga, dos chalecos reflectantes, dos linternas, dos calzos para el vehículo, cinta para acordonar, picas y bases; así como gafas, lavajos, batas, buzos, calzas, máscaras y guantes de protección.
- En el vehículo viajaban dos conductores: uno de ellos D. [REDACTED] con permiso de conducción para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 n° [REDACTED] válido hasta el 17 de abril de 2012, quien portaba un dosímetro personal [REDACTED] con número 0023076, y un dosímetro de lectura directa [REDACTED] 158940.
- El otro conductor era D. [REDACTED] en posesión de permiso de conducción para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 n° [REDACTED] vigente hasta el 8 de marzo de 2016, quien portaba un dosímetro personal termoluminiscente [REDACTED] a leer en el [REDACTED] y un [REDACTED] 158934.



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Antes de la retirada en el Colegio Alemán la furgoneta transportaba siete bidones: cinco de ellos vacíos y dos conteniendo material:
- Dos contenedores Enresa tipo III con números CP3080 y CP2414, vacíos, nuevos y sin señales en su exterior.
- Tres contenedores Enresa tipo I con números de serie B202, B207 y B392, vacíos y etiquetados como UN2908.
- Un contenedor Enresa tipo III, número de serie CP2446, etiquetado como UN2910 y el cual según manifestaciones y su correspondiente anexo a la carta de porte contenía chatarra radiactiva.
- Un contenedor Enresa tipo I con número B396 y conteniendo, según manifestaron y figura en el anexo a la carta de porte que le corresponde, dos gammágrafos con blindaje de Uranio empobrecido y dos fuentes encapsuladas de Ir-192, decaídas.
- Este bidón número B396 presentaba etiqueta con la leyenda "Materiales radiactivos bultos del tipo A", código UN 2915 sobre fondo naranja, ENRESA como remitente y destinatario y otras romboidales indicando categoría I - Blanca, las cuales en su interior mostraban el rombo con el trébol sobre fondo blanco, el código de materia peligrosa 7 y la leyenda "radioactive I", y detallaban como isótopos contenidos Ir-192, U-238, U-235 y U-234.
- En el Colegio Alemán esperaban su retirada los siguientes elementos:
- Un sobre de plástico transparente etiquetado por ENRESA como PR/2011/005; UTPR-1 (Nº SI, Mdl. S/M Ra-226; 1,3 µCi; tipo F013; código BI/R008/2011/011/001, en cuyo interior se hallaba un bote cilíndrico de plástico, el cual a su vez albergaba un lápiz que había sido identificado como conteniendo Radio-226.
- La inspección midió 6,5 µSv/h en contacto con este sobre UTPR-1.
- Un sobre de plástico etiquetado como PR/2011/005; UTPR-2 (Nº SI, Mdl. S/M Ra-226; 3,34 MBq; tipo F013; código BI/R008/2011/011/002, el cual contenía una pera de goma roja, proveniente de una cámara de niebla y conteniendo Radio-226 según la información disponible. Este sobre presentaba también etiqueta amarilla de la UTPR de ENRESA con el trébol, identificando el isótopo Ra-226, estado sólido, radiación en contacto 12,5 µSv/h, fecha de medida 02/02/2011 y nº de control UTPR-2



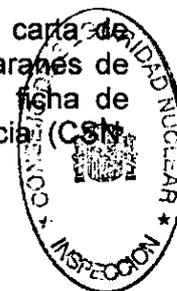
SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Otro sobre análogo etiquetado como PR/2011/005; UTPR-3 (Nº 1957, PHYWE, ACTTUNG RADIOACTIVE; tipo F013; código BI/R008/2011/011/003, el cual contenía un bote cilíndrico de plástico, en el cual figuraban las inscripciones ██████████ *Achtung radioaktiv, Polonium-Präparat, 09030.01, Bauartzulassung Nr Nds 9, α Strahler, Aktivitäten bis 1 Mikro-Curie (Polonium 210) Halbwertszeit 136 tage*, y el número 1957.
- La inspección midió 10 μ Sv/h en contacto con este sobre UTPR-3.
- Un último sobre con dos etiquetas; en ambas rezaba PR/2011/005; UTPR-4 y 5; tipo F013; en una de ellas (Nº S/M, Ra-226; 1,04 E-4 mCi y código BI/R008/2011/011/004; en la otra (Nº S/M, Ra-226; 1,04 E-6 mCi y código BI/R008/2011/011/005. Este sobre contenía dos botes cilíndricos de plástico; uno de ellos indicaba contener 10^{-4} mCi y el otro 10^{-4} mCi de Radio, en ambos se leía el mismo aviso: *"Radium! Bohrung nicht berühren do not touch boring ne touchez pas le trou no tocar el taladro"*. Este sobre también presentaba etiqueta amarilla de la UTPR de ENRESA con el trébol, isótopo Ra-226, estado sólido, radiación en contacto 0,5 μ Sv/h, fecha de medida 02/02/2011 y nº de control UTPR-4 y 5.
- Se midieron 1,8 μ Sv/h en contacto con este sobre UTPR-4 y 5.
- Una vez identificadas las bolsas antedichas como las informadas por la UTPR de ENRESA firmaron el albarán de recogida de residuos la representante del Colegio Alemán y un trabajador de ENRESA.
- Acto seguido los dos trabajadores de ENRESA llevaron las cuatro bolsas hasta el lugar donde había quedado aparcada su furgoneta, las introdujeron en el bidón de ENRESA tipo I n/s B267, disponiendo piezas de poliespán en su interior para impedir su excesivo movimiento y cerraron el bidón.
- Se midieron 1 μ Sv/h máximo en la superficie del bulto así formado.
- El bulto así formado fue etiquetado como código UN 2910, con ENRESA como remitente y destinatario y especificando la dirección de ésta en Madrid;
- Este bulto fue estibado junto al resto de contenedores presentes en la caja de carga de la furgoneta y todos ellos fueron sujetos por medio de cintas, dejando un espacio libre de unos 100 cm entre la parte frontal de la caja de carga (armario situado entre ésta y la cabina) y los bidones más próximos.
- El personal de ENRESA actualizó la carta de porte de la expedición PR-2011-005 incorporando el bulto B267 y generó para él un anexo con sus datos.



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- No se varió la señalización exterior de la furgoneta: tres placas romboidales clase 7 con la leyenda "Radioactive" y el trébol y dos paneles naranja sin número de materia peligrosa.
- Realizadas medidas de tasa de dosis con el vehículo en orden de marcha se obtuvieron los siguientes valores:
 - 0,5 $\mu\text{Sv/h}$ en la caja de carga, junto al armario tras la cabina.
 - 0,15 $\mu\text{Sv/h}$ en la cabina, en contacto con el panel trasero.
- La documentación que acompañaba al transporte estaba formada por carta de porte, sendos anexos a la carta de porte para cada bulto no vacío, albaranes de recogida de residuos, instrucciones escritas para caso de emergencia, ficha de seguridad para todas las materias peligrosas y teléfonos de emergencia (CSN, Guardia Civil y ENRESA en Madrid y Cabril).

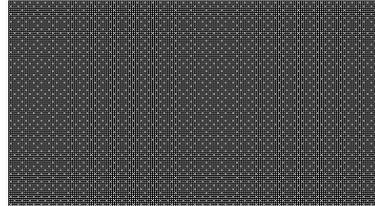


SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley de 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes modificado por el RD 1439/2010, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 23 de febrero de 2011.



Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ENRESA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE.

En, a de de 2011.

Fdo.:

Puesto o Cargo

TRÁMITE Y COMENTARIOS AL
ACTA DE INSPECCIÓN PV-AIN/CON-31/ORG-0163/11

Comentario adicional

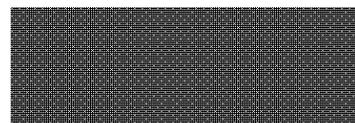
Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Hoja 2 de 6, primer guión: El transporte se realizaba en la modalidad de "uso no exclusivo", como puede comprobarse en la copia de la carta de porte que se facilitó a la inspección.

Hoja 4 de 6, tercer guión: En cuanto a la indicación que originalmente figuraba en los botes cilíndricos de plástico, señalar que en uno de ellos aparecía "10⁶ mCi de Radio", tal como se aprecia en la fotografía adjunta.

Madrid, a 14 de marzo de 2011



Director de Operaciones

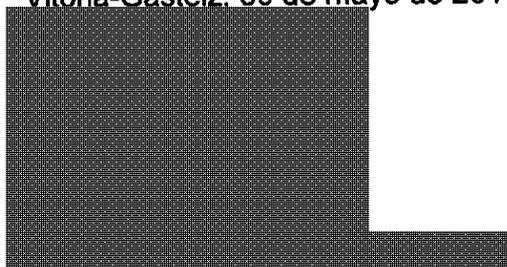
DILIGENCIA

Junto con el Acta de Inspección de referencia CSN-PV/AIN/CON-31/ORG-0163/11, correspondiente a la inspección a un transporte por ENRESA de residuos radiactivos realizada el 22 de febrero de 2011 en las instalaciones del Colegio Alemán en Bilbao, Bizkaia, D. [REDACTED] Director de Operaciones de ENRESA, incluye un anexo fechado el 14 de marzo de 2011 con dos puntos relativos al trámite del acta y un comentario adicional.

En relación con cada uno de los dos puntos observados por ENRESA en el trámite el inspector autor de la inspección y de la presente diligencia manifiesta:

1. Hoja 2 de 6, primer guión: las operaciones de transporte eran realizadas exclusivamente por ENRESA, pero la expedición no estaba clasificada como envío en la modalidad de uso exclusivo.
2. Hoja 4 de 6, tercer guión: efectivamente, en uno de los botes figuraba 10^{-6} mCi de Radio y no 10^{-4} .

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 2011.



Inspector de Instalaciones Radiactivas